

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 112 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2011

Siendo las 17:14 horas el Presidente (S) del Concejo Municipal, Sr. Héctor Aguayo Lorca da por iniciada la Sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales, Juan Alarcón Roa, Víctor Fernández Contreras, Carlos Castillo Contreras, Mauricio Carrasco Pardo, Marcelo Moreno Bobadilla, Actúa de Secretario Municipal(S) Sr. Patricio Anders Torres.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados: **Administrador:** Mario Aguilera Fiedler, **Secpla:** Viviana Besnier Retamal, **Jurídico:** Patricio Anders Torres, **Patentes Comerciales:** Cecilia Campos. **Aseo y Ornato:** Alicia Nieto Urrea.

Tabla: 1) Actas anteriores aprobar Ordinaria N° 109 Y N° 110; **2)** Correspondencia; **3)** Determinar número de patentes limitadas por categoría (Propuesta para el Intendente); **4)** Tarifas de Aseo año 2012. **5)** Varios;

Presidente (S): Decirles me ha tocado Presidir en forma accidental esta sesión, puesto que el Alcalde está en reunión en el Concejo Regional, donde se están aprobando algunos proyectos, y dentro de esos el tema relacionado con el equipamiento del Cuerpo de Bombero de Quintero. Ese es el motivo por su inasistencia a esta sesión y me ha pedido a mí que la presida, pasamos al primer punto.

I.- ACTA ANTERIOR APROBAR;

Presidente (S): Se somete a votación, para su aprobación Acta Ordinaria N° 109 y 110.

Sr. Fernández: ¿Esa es la que cambiaron dos hojas?

Presidente (S): Si.

Sr. Fernández: Una pregunta, ¿las cambiaron o agregaron hojas que le faltaba?

Sr. Aguayo: Cambiaron.

Sr. Fernández: No es poco revelante que le hayan cambiado hojas a las actas. No recuerdo si le cambiaron o se agregaron. Las que entregaron en el Concejo después, hubo un cambio, no recuerdo si hubo un cambio o una agregación.

A continuación se hace un receso, mientras traen la información solicitada.

Sr. Fernández: Héctor llegaron las actas son hojas que habían faltado en realidad, no se cambió nada.

Hablan varios a la vez, se hace imposible transcribir.

Presidente (S): Las sometemos a aprobación entonces, su abstención, o rechazo.

Sr. Carrasco: A mi me gustaría poder revisarlo bien.

Presidente (S): Entonces lo vemos en la próxima sesión.

S. Municipal(S): Se entrega la información completa y se somete votación en la próxima sesión.

Sr. Moreno: Insistir ojala lo que pedí este listo antes de la próxima sesión.

II.- CORRESPONDENCIA;

S. Municipal (S):

1.- OFICIO N° 1334 DEL INTENDENTE DE VALPARAISO, DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2011;

Invita a II Congreso Intencional de Integración y Turismo: Municipalidades Latinoamericanas, adjunta ficha de postulación y programa.

2.- BERNARDA FLORES OSORIO, DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2011;

Solicita audiencia para informar respecto al desarrollo de la jornada de la Teletón.

3.- INSTITUTO GESTIÓN LOCAL, DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2011;

Cursos de Perfeccionamiento Primer trimestre 2012 por un Chile Desarrollado.

4.- LONCURA TANGO CLUB, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2011;

Expone y comunica respecto a situaciones ocurridas dentro de la Organización.

III.- DETERMINAR NÚMERO DE PATENTES LIMITADAS POR CATEGORÍA PROPUESTA PARA EL INTENDENTE;

S. Municipal (S): Voy a dar información respecto a las patentes limitadas, que son las patentes señaladas en el artículo 3 de la Ley N° 19.925, sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, dentro de las que se clasifican en las letras A- E - F- H-, las cuales corresponden a la categoría de limitadas, éstas no pueden exceder una por cada seiscientos habitantes de la comuna, basado en el último censo, cabe destacar que el último censo en la comuna fue de veintiún mil habitante aprox., por lo tanto, originalmente no podían exceder de treinta y siete patentes limitadas, serían unas que estaban pasadas, en su momento, estas fueron aprobadas y permanecían vigentes, pero después había que ir caducando para cumplir con la norma. Si ustedes recuerdan se caducaron como tres patentes, por lo tanto, ahora no están pasadas, porque en su oportunidad el Concejo Municipal caducó tres patentes de las que estaban dentro de las clasificadas como limitadas. Por lo tanto, según la información que tiene ahora la señora Cecilia son menos de las que corresponden de acuerdo a los habitantes de la comuna. Esto es informativo para acompañar la propuesta de la Encargada de la Sección de Patentes Comerciales.

Presidente (S): O sea estamos en el límite, porque hay una menos.

Patentes Comerciales: Si estamos en el límite, lo que les mencionaba era que en el acta número 94 de fecha 13 de junio de 2009, el Concejo aprobó las patentes de alcohol, recuerden que hubo votaciones y dentro de ese escalafón que es en lo que se está trabajando de enero a diciembre y de junio al 2012. No hay algo nuevo es lo mismo que se había planteado en junio del 2011.

Presidente (S): Disculpe, de acuerdo a la cantidad de habitantes, cuantas son las patentes que nos corresponde a nosotros.

Patentes Comerciales: treinta seis, y contamos con treinta y cinco, ya que se han ido caducando algunas patentes de acuerdo a los informes legales que hay.

Presidente (S): O sea que estamos dentro de la cantidad que corresponden dentro de la normativa.

Hablan varios a la vez, se hace imposible transcribir,

Patentes Comerciales: No hay una nueva modificación. Es lo que hay en esta fecha, que se le pasó a cada uno de ustedes, todas las nóminas con nombre y apellido, eso es lo que hay que informarle al Gobernador o no va conceder patentes limitadas.

Presidente (S): Alguna duda sobre ese tema planteado por la señora Cecilia.

IV.- TARIFAS DE ASEO AÑO 2012.

Presidente: La propuesta que hay para este tema, que al término de esta Sesión la podamos ver en Comisión.

Aseo y Ornato: Preguntarle a finanzas si tiene toda la información para poder trabajarlo hoy.

Dir de Finanzas (S): Para hoy día imposible, no la tenía considerada este tema.

Presidente: Lo que pasa es que esta es la última sesión del año, ese es el problema, aquí existía la voluntad del Concejo de hacer una reunión de Comisión, y luego, una Sesión Extraordinaria.

Hablan varios a la vez, se hace imposible transcribir.

Se queda en acuerdo tocar el tema de tarifa de aseo año 2012 para el término de esta Sesión Ordinaria.

V.- VARIOS;

Presidente (S): Pasamos al punto cinco, sobre el particular se ofrece la palabra.

Sr. Carrasco: Tengo dos varios, un vario que no lo voy a leer, porque no está ingresado por la vía normal, pero si una petición que hace el Club Social los Boteros con respecto a un bus que ellos pidieron la semana pasada, para ir a Quillota tengo entendido, me gustaría plantearlo en vario para dejar a don Mario, en el fondo la respuesta, si esta la factibilidad o no esta la factibilidad.

Administrador: Me puede pasar una copia de la carta por favor.

Sr. Carrasco: En el fondo están pidiendo respuesta si es factibilidad o no esta la factibilidad. Mi segundo vario si me permite Presidente a modo de presentación, es con respecto a este complejo habitacional que estamos trabajando con algunos Concejales, este es un proyecto serio, incluso lo estamos trabajando hace un año, en virtud de algunas consultas que nos han hecho, que no tiene la seriedad que debiera tener, eso no es así. Voy a esperar y en su minuto entregar una copia a don José que hoy no está aquí, voy a entregar el compromiso de compra y venta entre los dueños del terreno, y la constructora, y aquí hay un punto que dice aquí que la venta está hecha solamente con el fin de un Complejo habitacional de viviendas sociales, eso es lo que quería plantearle al Concejo, no tengo más varios.

Sr. Castillo: Presidente nosotros hicimos una comisión de Salud en la mañana, en la cual por distintas razones, no concurrió el Director de Salud, queríamos saber como iba avanzando, ya que habíamos pasado la quincena el tema del médico, y el tema de la asistente de paramédico del vehículo de diálisis, y tocamos el punto de trabajar sobre para un equipo de esterilización, y quisiera solicitar los datos técnicos, me da la sensación que nosotros podemos gestionar un proyecto para que el municipio no tenga que pagar al hospital la esterilización de los insumos. Y segundo tenemos que consultar si de 8:30 de la mañana a las 17:00 hrs. en Loncura con la cantidad de gente que llega a las playas, ni Dios lo quiera con una inmersión puede llegar al Cecosf y no contar con los primeros auxilios, antes que llegue al Samu de Quintero. A ese punto llegamos, se suponía que iba a haber un médico, llegamos a la reunión el otro día de acuerdo que sean dos médicos, en la temporada de enero y febrero, eso quería saber cómo iba, con los Concejales que estaban en la Comisión, tocamos estos puntos también.

Presidente (S): Aprovechando que esta el Encargado del Departamento de Salud, lo dejaría para la respuesta de los temas vistos en comisión.

Sr. Acevedo: Lamentablemente esta mañana no pudimos asistir, estábamos en reunión también a la misma hora con el Alcalde y los Jefes de Departamento, pero la intención era justamente de poder participar de ese tema, primero la respuesta de las estadísticas de las tres Universidades de la zona, la Andrés Bello, la Del Mar y la de Valparaíso, han mandado los antecedentes, con sus valores para que los interesados puedan ingresar su curriculum, esperamos resolver pronto este tema, mientras tanto no hay mayor problema, hemos estado atendiendo a control de niños, cardiovascular, y algunas urgencias que hemos derivado para la unidad de emergencia. Por otro lado, un tema que viendo lo problemático que pueda resultar para el verano son dos problemas que se generar en verano el tema de seguridad, el tema del Reten de Carabineros por la seguridad.

Hablan varios a la vez, se hace imposible transcribir.

Sr. Acevedo: Deberíamos ver el tema del guardia también, y por otro lado tengo el tema de la cotización de rejas para proteger mas el entorno, por lo que tiene ahora fácilmente se pueden ingresar, un sistema de alarma y un nochero, queremos tener mayor seguridad. Frente a esto el tema del Carro de Paro creo que es necesario en cualquier institución, además tener capacitada a la gente, con los implementos de emergencia, y antes que llegue la ambulancia vamos a tener que atender. Hay una situación que ahí se ve, y creo que es importante que conozca el Concejo, el hecho que nosotros con el apoyo de la gestión que tenemos del Servicio de Salud, que son los M\$139.000.000, las cuotas han sido traspasadas en forma extemporáneas, el Convenio dice que se termina el 31 de diciembre, entonces ahora están mandando dos cuotas de M\$30.00.000, estamos quedando con un superávit de casi M\$40.000.000, los cuales si no lo gastamos, se tendría que devolver, pero también

está la salvedad que se pueda solicitar un adendum jurídico en que pidamos un plazo de tres o cuatro meses más, para poder gastar los M\$40.000.000. Y aquí está el tema, que lo habíamos conversado con el Servicio, donde eso lo tiene que hacer el Alcalde debe firmar y mandar una carta, lo hemos conversado con el servicio de adelantar el tema, de hacer alguna compra de implementos, como por ejemplo todo lo de emergencia, aunque tenemos nosotros los rocitadores ortalgios o tambu, tenemos algunos temas, pero Carro de Paro no tenemos, por el tema del costo, podríamos solicitar eso, pero para tener en conocimiento de poder extender a lo mejor para que esas platas no sean devueltas.

Sr. Moreno: Hay que ver ahí los gastos futuros, lo que se puede hacer en estos momentos si esta asignado a compra de fármacos, con ordenes de compra y comprar como para un año, porque hay fechas de vencimientos, de dos o un año, por lo tanto, tu puedes rechazar todo lo que es el insumo del año, es importante porque son cosas no perecible y por otro lado cumple con la normativa, no tienen que estar elevando solicitudes. Lo que habría que dedicarse prácticamente que es lo que más se usa y eso comprarlo.

Sr. Acevedo: Pensando en eso mismo Concejal, me llegó el correo de la químico farmacéutico lo que pedí, todos los medicamentos del 2012, por lo menos de eso, y podría ser incluso más, para poder gastar estos millones que nos están quedando, y a lo mejor pedirlo en forma rápida, pero tenemos que hacer algo muy rápido en el tema de adquisición para poder generarla y tenerla en stock. Ellos los pueden dejar en bodegaje y nos van pasando a medida que se van ocupando, eso lo tenemos pensado también.

Hablan varios a la vez, se hace imposible transcribir.

Sr. Administrador: José las cosas que llegaron acá del extranjero, no había algo que se pudiera ocupar.

Sr. Acevedo: Lo que podría servir, no lo sé como será, el tema del ecógrafo no sé cómo estará, de que año son.

Sr. Moreno: De que envió están hablando.

Sr. Acevedo: Del envió del extranjero que llegó hace un año atrás.

Sr. Moreno: Lo que pasa que siendo muy objetivo, se agradecen siempre estas donaciones, pero de repente piensan que nosotros estamos en África porque lo que nos llegó es viejo acá ya, el etomógrafo tiene una imagen que no se ve nada, no se entiende nada, yo los revise, pero ninguno sirve, los encendí la imagen y la antigüedad son enorme, son equipos que ya cumplieron su vida útil y ya están dados de baja. Hay cosas que se pueden utilizar como las camas que tienen un sistema mecánico se pueden reparar, pero la parte electrónica de imagen según las exigencias actuales son muy elevadas, nosotros no podemos usarlo así.

Presidente (S): Si hay plata y se pueden ocupar, me parece súper significativo no perder la plata. ¿Se puede comprar en otro lado?

Sr. Acevedo: Demás se podría, pero se puede aprovechar los mismos contactos internamente. Tenemos un listado de las cosas que necesitamos y las que podemos necesitar, en síntesis podría ser el tema del Carro de Paro, hay automáticos a un buen precio, pienso que eso sería una buena

alternativa. Además tenemos el tema que podemos contratar la telemedicina o un electrocardiólogo. Hoy en la mañana nos tocó un paciente que tenía taquicardia, tenía la presión alta, una emergencia haberlo mandado por sistema de telefonía y nos dieran el informe aun nosotros prevalecemos también que en Loncura aun estamos sin internet, sin teléfono, y con las demoras que tienen ahora, estamos sin internet, es complicado trabajar así.

Hablan varios a la vez, se hace imposible transcribir.

Sr. Acevedo: Entonces eso sería un poco el tema de los dializados, también lo estuvimos viendo en la mañana, tenemos la alternativas de poder ver y disponer luego, incluso más hay personas que están saliendo a concurso, con el Alcalde lo conversamos también del conductor para nuestro vehículo y de también la persona que teníamos no se encuentra, entonces estamos viendo otra persona de la comunidad como conductor de ambulancia.

Hablan varios a la vez, se hace imposible transcribir.

S. Municipal (S): El Alcalde hoy tuvo una reunión con Carabineros a las doce del medio día, nos informaron de la dotación que viene siempre por el Plan Estrella, a parte que a partir de enero se implementa en la comuna el Plan Cuadrante, va a llegar mayor dotación de Carabineros.

Sr. Castillo: Cuantos son los del Plan Cuadrante

S. Municipal (S): No sé cuántos son, lo que decía el Mayor que son app treinta,

Sr. Castillo: y el Plan Estrella.

Adm. Municipal: veinticinco,

Sr. Aguayo: La otra idea de poder tener un Cuartel interinante, eso no es posible Carabineros determinó que no, por lo tanto, no se va a poder ser.

Hablan varios a la vez, se hace imposible transcribir.

Sr. Acevedo: Y por último el tema de los cobros que vamos a tener que implementar, los sistema de cobro de salud, porque vamos a tener que considerar a gente de afuera. Y por último, informar que estamos haciendo un convenio con el tema odontológico lo conversamos con la Directora de Desarrollo Comunitario, el tema que pudiera ser una intervención en los niños de tres a cinco años de los jardines infantiles, regido por la Junji en este caso Michelle Bachelet, Tío José, Lidia Iratchet y el Valle Narau, donde se les va a realizar una preventiva de odontología para evitar que los niños tengan los dientes chuecos y poder realizar alguna acciones sobretodo con los padres respecto a hábitos, apoderados, eso partiría luego.

Hablan varios a la vez, se hace imposible transcribir.

Sr. Castillo: Lo segundo quiero aprovechar y darle un corte final a esto de la historia de Finanza, desde julio estamos pidiendo respuesta para la gente de San Ramón, lo hemos tocado en varios Concejos y ha quedado en Actas, lo hemos visto en dos oportunidades con el Presidente de la Comisión de Finanzas, la suma de doscientos mil peos para la Junta de Vecinos de San Ramón, quisiera verlo en Concejo.

Hablan varios a la vez, se hace imposible transcribir.

Dir. De Finanzas (S): Creo que si es un monto bastante bajo, no creo que halla inconvenientes en cuanto al presupuesto, le voy a dar un informe al alcalde para realizarlo.

Sr. Castillo: Gracias Directora.

Sr. Alarcón: Con respecto a lo que pasa acá con todos los Concejos pasados, cosas que se dicen y quedan y quedan y quedan. Ya hemos tenido dos reuniones de comisiones mas una visual sobre el Pasaje Esperanza, que solución y en que tramite van, si van a mandar a los inspectores de obra a medir, si lo van a ver con el Director de Obras, son temas muy recurrentes.

Hablan varios a la vez, se hace imposible transcribir.

Sr. Castillo: Lo que si en Quintero han quedado muchas cosas que no se han concretado como el Pasaje Orione el que está detrás de la Palladium, nunca más se hizo nada.

Sr. Alarcón: cuando hice la denuncia respecto la cornisa, he pasado varias veces por ahí, esta igual incluso peor, se ven hasta los fierros.

Presidente (S): Concejal usted en el Concejo anterior, planteo un tema de vivienda, se acuerda el caso de una señora de la familia Cortes Mejías.

Dideco: fue visitada efectivamente estaba dentro del registro nuestro su casa esta inhabitable, se está tramitando el privilegio de pobreza para realizar la inscripción en Quintero, ya que la inscripción está en el conservador de Quillota, ya se avanzó solamente se está trabajando tiene que demoler la vivienda actual cosa que ella se rehúsa, pero es parte del programa de la exigencia.

Hablan varios a la vez, se hace imposible transcribir.

Sr. Castillo: Aprovechando que esta acá, quisiera no ser conflictivo, si no es que uno defiende a la gente, no sé qué tan cierto es, me gustaría que usted me pudiera explicar que hay una orden entre comillas de la gente de la ficha de protección social como la de social, es un tema que cuando son enviados por los concejales realmente no son escuchados, y me cuesta creerlo, por eso estoy preguntando, me daría mucha pena que así fuera, porque nosotros trabajamos para eso, quisiera escuchar para tener esa base y después decirle a la gente,.. no, es mentira, que espero que así sea, que cuando nosotros hablamos de la ficha de protección social sobre todo por este tema yo en particular la diez persona que atendí por este tema , ellos quieren postular a una vivienda digna, que cuando vinieron a solicitar la ficha de protección social, son dilatados para ciertas fechas, que le dan para el año. Y el otro tema que cuando hemos enviado gente a hablar con la Asistente Social, yo en lo personal con la señora Elliot, excelente persona, a ayudado a mucha personas que en particular le he enviado. Pero hoy he recibido esa noticia, me cuesta mucho creer si me pueden explicar que eso es una gran mentira.

Dideco: Concejal, en primer lugar creo que eso no es así, de lo cual no me puedo hacer cargo, la verdad de la cosa soy testigo de la cantidad de publico que atendemos de lunes a viernes, de lunes a miércoles atendemos por la ficha de protección social, por mi parte tenemos testigos que le damos la información a todo el mundo como a todos se le da. Además absolutamente objetivo que por lo

demás esta con bastantes cambios en los cual ninguno de los funcionarios municipales tiene intervención por que los puntajes han subido, eso implica que ha llegado mucho mas publico a atenderse a la oficina, incluso no solo en este municipio, si no que a lo largo de todo Chile en donde hemos ido a reuniones a verificar los motivos por las alzas de los puntajes, no hay causa aparente, la ficha esta próxima nuevamente ajustada no tenemos los resultados de la aplicación ni los resultados de los instrumentos solamente en que medida le va a variar en puntaje por lo pronto no hay fechas, deberíamos haber tenido ya una reunión con el Alcalde, porque eso implica recursos importantes en la comuna por lo tanto no han sido confirmados los presupuestos. Porque fue entregada la información con posterioridad a la fecha en que el presupuesto fue visto. El tema actual la ficha literalmente esta aplicada en las mismas condiciones sin variación alguna, todas las personas que van por un certificado, los certificados los emiten sin ningún inconveniente, entregándole el puntaje no hay una lista de espera que este para dos o tres meses mas todo es bastante ágil.

Sr. Castillo: Eso lo tengo totalmente claro.

Dideco: Disculpe, respecto a ese punto Concejal me acabo de enterar, por lo tanto, no estaba en conocimiento de ese tema del personal.

Sr. Castillo: En base a eso tuve una reunión del municipio con el Alcalde, ese mismo día la gente sobre todo hoy que llegue a las 8:30 de la mañana de las diez personas que atendí que venían a ver este tema me hablaban de eso. Se abrió el comentario y se lo comente a usted Presidente y usted me dijo que era mentira, pero también le argumente que me parecía raro me refiero a los Concejales que estamos acá, gente que no creo que este mintiendo, por eso que quiero saber de usted, si puede decir que esto es mentira.

Dideco: Absolutamente, porque nuestro comportamiento a sido muy eficiente con profesionalismo con respecto a lo personal porque nosotros atendemos con objetividad a cada persona y además especialmente muy riguroso en este tema, la verdad es que ahí no podemos generar ningún tipo de intervención más ahora que estamos con un exhaustiva y rigurosa supervisión a nosotros mas que nadie nos interesa cada una de estas fichas reflejas el tema no pasa por la aplicación, pasa por el instrumento, que nos das respuesta a una necesidad, y eso trasciende a la buena voluntad y disposición. Los puntajes en primer lugar no son asignados por ningún municipio.

Hablan varios a la vez, se hace imposible transcribir.

Sr. Moreno: Quiero hacer una petición mas que nada ante diversos comentarios mal intencionados solicito asistencia al Concejo y a los Concejales, me incluyo, en lo cual certifique la asistencia de enero a la fecha a noviembre, además solicito la asistencia del Alcalde a los Concejos de enero a noviembre. En base a eso poder aclarar públicamente a la comuna cual es el porcentaje de asistencia el grado de compromiso de cada uno. Y lo otro, la posta rural de Mantagua, en la cual estamos participando a un proyecto lo vamos a inaugurar y vamos hacer entrega al Departamento de Salud para que se haga cargo de la posta implementada, significa que tiene todo, que hay que poner solamente el Médico y un paramédico que lo atienda, esta impecable para mi es un sistema de prevención y de educación con sistema de amplificación.

Sr. Fernández: Hay un tema Presidente, siempre que llega diciembre por el tema del uso de los buses, se termina de usar el bus de los estudiantes de la enseñanza superior. Pero lo quiero plantear como tema, porque este es un año totalmente complejo, los niños el 90% de la universidad de la región tienen clase hasta fines de enero y se han acercado muchos a conversar con este Concejal,

por el tema que viene mas encima, con el consejo de buses sol del pacifico, han informado que no va a cursar tarifa escolar a partir del 1 de enero lo que va a significar un gasto enorme para la familia de los niños que ya tienen que estar viajando todos los días a estudiar y con el problema de la materia que le tienen que pasar en dos meses. Esta muy complicado, solicito a mis colegas Concejales como cuerpo colegiado, al Alcalde, que lamentablemente no está en esta oportunidad, pero está el Administrador Municipal, que se reponga el bus de la educación superior al menos en un par de horarios en el día no los cuatros que existían, pero si en algunos horarios del día, sobretodo que le permita en la mañana que pueda ir y volver en las tardes a sus casas, aparte el tema financiero de los niños que salen en verano esta el tema que ni siquiera le van a cobrar escolar en los buses es privado entonces ya no es quinientos y quinientos son mil cien mil cien, o dos mil doscientos, dos mil doscientos. Eso me preocupa inmensamente si se puede reponer un bus al menos unos viajes para los estudiantes hasta fines de enero. Incluso hoy en diciembre ya que no esta viajando con los estudiantes, el bus hace varios días atrás se dejo de utilizar para los estudiantes. Y por otro lado, en relación al tema del servicio eléctrico voy a poner una nota de alerta al tiro porque va a empezar a surgir porque ya termino la mantención que fue grande y ahora hay que esperar que estén lisas las bases que se licite etc, etc, que no es responsabilidad nuestra, porque se ha manifestado con un usuario que es responsabilidad del Concejo que estén apagadas las luces de nuevo, en la parte que esta el Juzgado de Policía Local, toda esa cuadra frente a la fach está a oscuras, toda la cuadra, para que quede constancia para ver como la municipalidad puede ayudar, y hay muchos lugares más, eso es a modo ejemplar, el Concejal Castillo manifestó la semana pasada planteo del Pasaje Porvenir y yo es ahora todo el sector de Piloto Moraga y Estrella de Chile y la Caleta del Manzano, y muchos lugares más.

Sr. Alarcón: Lo que pasa que nadie evaluó la mantención que se hizo con el contratista que tuvimos.

Sr. Fernández: esos son mis dos varios, con mucho emputo en el tema del bus para los estudiantes.

Sr. Carrasco: una pregunta ¿no se si algunos de los Concejales pudiera verificar, me acordé del tema de la iluminación y se nos viene el verano encima, el tema de la seguridad si ustedes se recuerdan un pescador de la Caleta el Papagayo quedo con los brazos cruzados porque unas personas quemaron un bote y lo dejaron sin su fuente laboral y después nadie pagó, se pidió ayuda al municipio a la parte social no estaba las condiciones, acto seguido la Caleta postulo a un proyecto con una empresa de la zona, se gano el proyecto de la implementación luminaria de la Caleta, obviamente sin la conexión al empale, a este Concejo fueron presentadas toda la documentación y se dijo que se iba a hacer el empalme y mi pregunta es ustedes saben si se hizo el empalme finalmente.

Adm. Municipal: No lo que se hizo con la empresa fue solamente la recuperación de las 400 y tantas iluminarias, y lo otro era un empalme que había que poner.

Sr. Carrasco: De hecho en el fondo lo que la Caleta hizo fue mejorar los postes que ya existían, porque ahí estaba la conexión.

Sr. Alarcón: No hasta yo lo tire en Concejo una vez, y dijeron que en una semana iba a estar listo.

Sr. Fernández: Pero lo hablamos como en seis Concejo aquí ya, estábamos todos los concejales contestes en el tema.

Hablan varios a la vez, se hace imposible transcribir.

Sr. Carrasco: Creo habría que revisar, me da la impresión que el Alcalde no estaba de acuerdo.


Hablan varios a la vez, se hace imposible transcribir.

Sr. Moreno: Porque hay una desidia, un no deseo de hacer las cosas, cuando alguien está de acuerdo en hacer las cosas, las hace, y no espera tres o cuatro meses es por que no las quiere hacer, eso es desidia y eso lo hemos visto no se cuantas veces

Se cierra la sesión siendo las 18:03 horas.




PATRICIO ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



HÉCTOR AGUAYO LORCA
PRESIDENTE (S)